

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13542 *Resolución de 11 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Sóller (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears», número 113, de 13 de septiembre de 2018, y en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 114, de 14 de septiembre de 2018 con corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Agentes de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento extraordinario.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el forma prevista en las propias bases.

Sóller, 11 de septiembre de 2018.—El Alcade, Jaume Servera Servera.